I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000527

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 09 ABR 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/741/2024; el Memorándum N°503/1263/2024 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Alcaldicio N°201/1882/2022; la ley N°21.040; Los Ordinarios N°2893/2023, N°534/2024 y N°671/2024 de la Dirección de Educación Pública; Expediente N°4328/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Ley N°21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, dispone la creación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP o Servicios Locales), que son organismos administrativos encargados de la provisión del servicio educacional y que velan por su calidad y mejora constante.

Que, de acuerdo a lo establecido en dicha Ley, los servicios locales les será traspasado progresivamente el servicio educacional que actualmente prestan las Municipalidades y Corporaciones Municipales.

Que, por Decreto Exento N°202/1882/2022, se remitió la información necesaria para el adecuado traspaso de los Servicios Educacionales conforme a lo establecido en la Ley N°21.040, el cual fue remitido mediante carga en carpeta compartida a través de la plataforma de almacenamiento OneDrive, dispuesto por la Dirección de Educación Pública.

Lo solicitado por el Departamento de Educación Municipal, mediante Memorándum N°503/1263/2024.

D E C R E T O:

1. Remitase la actualización de información para el traspaso de los Establecimientos Educacionales Municipalizados de Cerrillos al **Servicio Local de Educación Pública Santa Corina,** dependiente de la Dirección de Educación Pública, los cuales corresponden a lo que se detalla a continuación y forman parte integrante del presente decreto:

- Inventario de los 09 Establecimientos Educacionales y 07 jardines infantiles VTF dependientes de la I. Municipalidad de Cerrillos.
- Nómina y documentación de vehículos Motorizados actualizados.
- Copia de Contratos o convenios vigentes con terceros proveedores de bienes y servicios.
- Catastro y respaldos de servicios prestados dentro de la comuna.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000527

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

- Cualquier otra información que sea procedente para el adecuado traspaso del servicio educacional.

2. El presente decreto podrá ser modificado, enmendado, complementado o subsanado para el adecuado traspaso del servicio educativo al Servicio Local Santa Cortina.

3. Remítase el presente acto a la Dirección de Educación Pública.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Educación Pública
SLEP Santa Corina
Departamento de Educación Municipal
Página Web

✓